



SELO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE.

se les prefiera en la compra de frutas
y comestibles que necesiten para abas-
ter su pueblo, anticipandoles dos
horas a la generalmente señalada,
dejando a la prudencia de los Regido-
res Fieles Excusadores, y Diputados
la distribución de dichos generos para
q. se haga con proporción al suatid
y traya en la souza: Y entendido por
esta Ciudad acuerda: queda en su in-
teligencia

Pago Semanal en este Ayuntamiento un memo-
rial a los señores Fr. Juan y Antonio Torralba, mo-
nasterios en el Partido del Albufera,
en q. reclaman el impuesto sema-
nal q. se les quiere exigir por la
trava de sus molinos: Y entendi-
do por esta Ciudad acuerda: Pase al
Cavallero Comisario de este cometido pa-
ra q. informe en su Varon lo que se le
ofrecerá y pareciere

Y D. y V. en este Ayuntamiento un Memorial
de Luis Estananga en q. reclama los
quatro d. semanales q. se le exigen
por su pueblo de comestibles en la
Plaza publica: Y entendido por esta
Ciudad, acuerda: Pase al Cavallero co-
misario de este cometido para q. le
informe en su Varon lo que se le

